9359 *ORDEN de 4 de abril de 1984 por la que en virtud de concurso de acceso, se nombra Catedrática de «Geografía general física» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña María Jesús Ibáñez Marcellan.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias octava y séptima punto dos de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 19 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1984) ha resuelto nombrar a doña María Jesús Ibáñez Marcellan (A01EC 2 316) Catedrática de «Geografía general física» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, titular de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9360 *ORDEN de 24 de abril de 1984 por la que se dispone el cese de don José Luis Lancho de León como Subdirector general de Evaluación Sanitaria de la Dirección General de Planificación Sanitaria.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Luis Lancho de León en el cargo de Subdirector general de Evaluación Sanitaria de la Dirección General de Planificación Sanitaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Planificación Sanitaria.

9361 *ORDEN de 24 de abril de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Ruiz Alvarez como Subdirector general de Evaluación Sanitaria en la Dirección General de Planificación Sanitaria.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Evaluación Sanitaria, en la Dirección General de Planificación Sanitaria, a don José Luis Ruiz Alvarez.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Planificación Sanitaria.

9362 *RESOLUCION de 9 de abril de 1984, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se nombra funcionario de carrera de la escala de Facultativos y Especialistas, en puestos de Psicólogos, a don Francisco Díaz Castillo.*

Finalizadas las pruebas selectivas celebradas para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional de 17 de mayo de 1983, por la que se reconoce el derecho a don Francisco Díaz Castillo a concurrir a las pruebas selectivas —concurso-oposición restringido— convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes) para ingreso en la escala de Facultativos y Especialistas, en puestos de Psicólogos, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y vista la propuesta del Tribunal calificador obtenida la aprobación del señor Ministro del Departamento con fecha 20 de marzo de 1984, de acuerdo con el artículo 6.°, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Subsecretaría de Sanidad y Consumo ha resuelto nombrar funcionario de carrera de la escala de Facultativos y Especialistas, en puestos de Psicólogos, al aspirante que ha superado dichas pruebas, y que a continuación se cita:

Francisco Díaz Castillo. Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1939. Número de Registro de Personal: T11GO01A001185P.

El interesado habrá de tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, por la que se le confiere destino provisional.

Asimismo, deberá cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligado a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Subsecretario, Director del Organismo, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9363 *REAL DESPACHO de 13 de abril de 1984 por el que se declara en situación de supernumerario al Magistrado del Tribunal Central de Trabajo don Eduardo Carrión Moyano.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, en relación con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 1874/1968, de 27 de julio, y del artículo 42.1, b), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de abril de 1984,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Eduardo Carrión Moyano, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

9364 *REAL DESPACHO de 13 de abril de 1984 por el que se declara en situación de supernumerario en la carrera judicial a don Clemente Auger Liñán.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, en relación con lo establecido en el artículo 42.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de abril de 1984,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la carrera judicial a don Clemente Auger Liñán, Magistrado-Juez de Instrucción número 3 de Madrid, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET